



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
 (Ley 311-14)

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: MARCO A. BAEZ
 Fecha: 31/11/2014
 Hora: 12:21 pm

Funcionario : EUCLIDES MARMOLEJOS BAEZ
 Cargo : SUB-DIRECTOR
 Institución : INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)
 Fecha Designación : 15-11-2010

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 6110

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	EUCLIDES	Segundo nombre	:	
Primer apellido	:	MARMOLEJOS	Segundo apellido	:	BAEZ
Fecha de nacimiento	:	27-12-1983	Lugar de nacimiento	:	SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIO
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estatus civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Regimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	INGENIERIA DE SISTEMAS			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	BELLA VISTA
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	CALLE NO. CIUDAD EN
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
JUNTA CENTRAL ELECTORAL	02-2004	05-2008	ANALISTA DE VERIFICACION	PROYECTO DE AUTOMATIZACION DEL REGISTRO CIVIL
EX. INVERSIONES SRL	01-2006	10-2016	PRESIDENTE	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA, ADMINISTRACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007194



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CONSTRUCTORA NUEVA GENERACION (CONUGESA)	10-2007	10-2016	PRESIDENTE	EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS CIVILES EN GENERAL

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula		Pasaporte	
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	: GINET	Segundo apellido	: GUERRERO
Primer apellido	: DE PEÑA	Profesión	: INGENIERIA INDUSTRIAL
Domicilio	: CALLE NO. 18.	Domicilio profesional	: CALLE NO. CIUDAD NUEVA
Institución laboral	: EM INVERSIONES SRL		

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	: EUCLIDES MARMOLEJOS VARGAS	Cédula padre	
Domicilio	: CALLE NO. BELLA VISTA EDIF	Pasaporte	:
Vive	SI		
Nombres de la madre	: TIANIA MERCEDES BAEZ DORREJO	Cédula madre	:
Domicilio	: CALLE NO. BELLA VISTA EDIF	Pasaporte	:
Vive	SI		

1.5. Datos de los/as descendientes

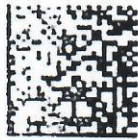
Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		01-03-2014			
		08-11-2016			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	HERCTOR MANUEL EUCLIDES MARMOLEJOS BAEZ	03-03-1985	ASOCIACION LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	VICE PRESIDENTE OPERACIONES	ENCARGADO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE BANCO.

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





CJP-007194



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	THANIA MERCEDES MARMOLEJOS BAEZ	22-10-1990	CLICKART SRL	PRESIDENTA	EMPRESA DE DISEÑOS, DECORACIONES E IMPRESOS DECORATIVOS.

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
EMILIDES MARMOLEJOS BAEZ	05-10-2015	APARTAMENTO		TORRE	REPUBLICA DOMINICANA	ALQUILER	PESO DOMINICANO	4,800,000.00
GENE DE PEÑA GUERRERO	05-10-2015	APARTAMENTO		CALLE ESQ. F	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	14,600,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
GENE DE PEÑA GUERRERO	05-10-2015	JEEPETA	NISSAN	PATIFINDE R	2011		PESO DOMINICANO	2,300,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007194



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

RESERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

RESERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO MULTIPLE	REPÚBLICA DOMINICANA		EUCLIDES MARMOLEJOS BAEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	400,000.00

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

RESERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o Conyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
EUCLIDES MARMOLEJOS BAEZ	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)	PESO DOMINICANO	115,000.00	23,000.00	0.00	92,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





CJP-007194



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
EUCLEIDES MARRILLEROS BAEZ	EUCLEIDES M. INVERSIONES SRL	PESO DOMINICANO	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
GENEALDE PEÑA GUERRERO	HIJALO PEÑA SRL	PESO DOMINICANO	100,000.00	11,000.00	0.00	\$9,000.00

7. Ingresos varios

No aplica

7. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	35,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	4,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERVATORIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	2,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	20,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Lucilda Marmeliza Báez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.
Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1)

06/11/2016
Fecha

Lucilda Marmeliza Báez
Firma

Yo, Dr. Hitler Rafael Charrier Notario Público de los del Número de Distrito # 90, certifico y doy fe que por ante mí compareció el/la señora) Lucilda Marmeliza Báez de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Santo Domingo, República Dominicana, a los 16 (Diez y Seis) días del mes de Diciembre del año 2016 (Diez y Seis)

Doy Fe.

[Firma]
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que este obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omisiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.